

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **086**

Fecha: 13 DE JUNIO DE 2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 2017 40 03007 00560	Ejecutivo Singular	TRANSPORTES LIQUIM S.A.S.	JHON JAIRO IMBACHI CARDOSO	Auto requiere Al demandante notificar a JHON JAIRO IMBACH CARDOZO, termino 30 dias, so pena decreta dssto. tacito.	10/06/2022		
41001 2018 40 03007 00233	Ejecutivo Singular	AMANDA INES POLANCO MEDINA	SANDRA ELIZABETH SAAVEDRA CRUZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Instruccion y Juzgamiento para el ara el día ara e día diez (10) de agosto de 2022, a las ocho (8 a.m).	10/06/2022		
41001 2018 40 03007 00351	Ejecutivo Singular	COMFAMILIAR DEL HUILA	LILIANA JOHANNA OSSA TRUJILLO	Auto decreta medida cautelar	10/06/2022		
41001 2018 40 03007 00811	Ejecutivo Singular	MARTHA ISABEL MONTEALEGRE POLANIA	MARIO RAMON MUNAR FALLA	Auto requiere A la demandante notificar a MARIO RAMON MUNAR FALLA, termino 30 dias, so pena desistimiento tacito.	10/06/2022		
41001 2015 40 22007 00123	Ejecutivo Singular	CLAUDIA LILIANA CASTRO VARGAS	ESPERANZAVASQUEZ DE CONDE	Auto resuelve solicitud remanentes no toma nota, porque el proceso se encuentra archivado por Desistimiento Tácito mediante aut del 26 de julio de 2016	10/06/2022		
41001 2015 40 22007 00773	Ejecutivo Singular	MARTHA STELLA CHARRY VARGAS	LUIS ALBERTO ANDRADE	Auto resuelve solicitud remanentes NO TOMA NOTA, SOLICITADA POR EL JUZG. 7 PEQUEÑAS CAUSAS, porque no existen bienes embargados donde pueda recaer la medida	10/06/2022		
41001 2020 41 89004 00734	Ejecutivo	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE AIPE	EDILBERTO MACIAS VILLARRAGA	Auto resuelve solicitud remanentes toma nota solicitado JUZGADO SEGUNDC PROMISCOUO MUNICIPAL DE PALERMO-HUILA mediante oficio No 0353 del 13 de mayo de 2022	10/06/2022		
41001 2021 41 89004 00002	Ejecutivo	CARLOS ALBERTO TAPIERO	JOSE RICARDO MUÑOZ	Auto 440 CGP	10/06/2022		
41001 2021 41 89004 00004	Ejecutivo	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	SANDRA LILIANA HORTA CHARRY	Auto 440 CGP	10/06/2022		
41001 2021 41 89004 00225	Ejecutivo	FINANCIERA PROGRESSA	MARIA CRISTINA RIVAS VARGAS	Auto niega emplazamiento	10/06/2022		
41001 2021 41 89004 00333	Monitorio	BENGALA AGRICOLA SAS	LEIDY JOHANNA GARZON PERDOMO	Auto aprueba liquidación de costas	10/06/2022		
41001 2021 41 89004 00507	Ejecutivo Singular	CLINICA DE FRACTURAS Y ORTOPEDIA LTDA.	LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	Auto reconoce personería Dra. MARGARITA SAAVEDRA MAC AUSLANC parte demandada.	10/06/2022		
41001 2021 41 89004 00703	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS SA	VERONICA TRUJILLO HERNANDEZ	Auto niega emplazamiento	10/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 41 89004 2021 01111	Ejecutivo Singular	MUNICIPIO DE NEIVA (MERCANEIVA)	VIANNEY CRUZ RODRIGUEZ	Auto de Trámite Corrige auto que ordeno emplazamiento por haberse señalado en forma incorrecta el nombre de la demandante.	10/06/2022		
41001 41 89004 2022 00181	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL TORRES DE ALEJANDRIA	ANDRES FELIPE MAPURA POLO Y OTRO	Auto Rechaza Demanda por Competencia 1..2º.-DISPONER la remisión electrónica de la demanda, al Juzgado Segundo de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de esta ciudad 3º.-RECONOCER personería al Dr. JOHNNY ANDRES PUENTES COLLAZOS, para	10/06/2022		
41001 41 89004 2022 00183	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	NELSON HERNAN TRUJILLO ROMERO	Auto Rechaza Demanda por Competencia 1..2º.-DISPONER la remisión electrónica de la demanda, al Juzgado Segundo de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de esta ciudad. 3º.-RECONOCER personería a la Dra. MIREYA SANCHEZ TOSCANO, para pronunciarse respecto	10/06/2022		
41001 41 89004 2022 00185	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA FINTECH DE COLOMBIA S.A.S -BANCUPO-	ANDRES TRUJILLO	Auto declara impedimento ..1. 2º.- Remitir el proceso al Juzgado Quinto de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de esta ciudad	10/06/2022		
41001 41 89004 2022 00187	Ejecutivo Singular	CARLOS PEÑA PINO	WILLIAM GONZALEZ HENAO	Auto inadmite demanda .. 3TERCERO: RECONOCER personería al DR DIEGO MAURICIO HERNANDEZ HOYOS como apoderado del demandante	10/06/2022		
41001 41 89004 2022 00251	Tutelas	MARIO ANDRES SOTELO LUNA	TAXIS NEIVA	Auto decide incidente 1.DECLARAR que el Gerente de TRANSPORTES @ NEIVA S.A.S, MILLER JULIAN TEJADA CORTES 19327652 incurrió en desacato a la orden contenida en el fallo de tutela 2... 3...	10/06/2022		
41001 41 89004 2022 00267	Tutelas	CECILIA SILVA DE CARDOZO	COMFAMILIAR DEL HUILA	Auto decide incidente declara que si se incurrió en desacato y...	10/06/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **13 DE JUNIO DE 2022**, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

BENJAMIN ALVAREZ MUÑOZ
SECRETARIO